



ESTATAL | 4

Exigieron consejeros del Instituto Electoral transparencia en el convenio firmado con Talleres Gráficos de México

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 5

Trabajos por aire y tierra en el incendio de Nicolás Flores se mantienen en zona de difícil acceso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	16.96
Euro (€)	17.94
Libra (£)	20.99

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DOMINGO 31
MARZO 2024
AÑO 15 Nº 5429

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Arranca Candidatas y candidatos conóceles

■ Presentan formalmente este sistema que difundirá información básica de los contendientes a diputados locales y presidentes municipales, una vez que el Consejo General valide sus registros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) presentó oficialmente el sistema "Candidatos y candidatas conóceles", el cual adjudicaron directamente a la empresa INFTEL por un millón 400 mil pesos, los consejeros explicaron que antes de compartir la información curricular de los contendientes, es necesario que primero el Consejo General valide las fórmulas y planillas.

Tras dos licitaciones públicas que declararon desiertas, finalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), adjudicó directamente la elaboración de la herramienta a la empresa INFTEL, con domicilio en Pachuca, por la cantidad de un millón 400 mil pesos.

La presidenta, María Magdalena González Escalona, reiteró que el objetivo de la plataforma es que la ciudadanía conozca la trayectoria política, laboral y pública de todos los aspirantes a un cargo de elección popular, con ello abonar al voto libre, razonado e informado.

3



El barro de El Arbolito, en la capital hidalguense, fue el escenario de la tradicional *Quema de Judas*, actividad religiosa que atrajo a cientos, y alguno de ellos, se llevaron un obsequio.

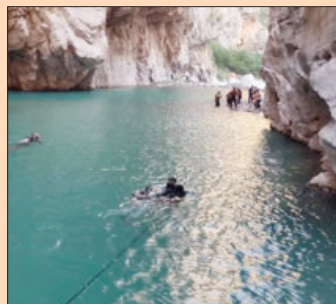
ESPECIAL



ESTATAL | 7

Invita la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a cursar la Licenciatura en Sociología; academia

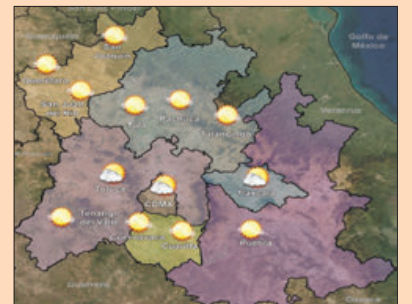
[REDACCIÓN]



ESTATAL | 9

Muere bañista originario de Tecama, Edomex, en las Grutas de Xajhá, en Zimapán; es el tercer deceso en la región

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SUSPENSO

Hasta el cierre de la presente edición, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aún mantenía el suspenso de la hora para sesionar y tratar las aprobaciones y no de las y los perfiles a candidatos a diputados locales para integrar la LXVI Legislatura de la entidad. El plazo para tales efectos fue a las 00:00 horas.

IEEH

Luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) presentó oficialmente el sistema "Candidatos y candidatas conóceles", el cual adjudicaron directamente a la empresa INFTEL por un millón 400 mil pesos, los consejeros explicaron que antes de compartir la información curricular de los contendientes, es necesario que primero el Consejo General valide las fórmulas y planillas. Tras dos licitaciones públicas que declararon desiertas, finalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), adjudicó directamente la elaboración de la herramienta a la empresa INFTEL, con domicilio en Pachuca, por la cantidad de un millón 400 mil pesos.

CONTROVERSIAS

Integrantes de la Asamblea Municipal de Actopan, habrían violado el artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Hidalgo, por lo cual, las acciones emprendidas en el último mes por la actual alcaldesa Karina Vargas García podrían quedar sin ningún efecto. El pasado 29 de febrero, la alcaldesa de Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, solicitó licencia de manera indefinida para poder participar en la contienda electoral a la Diputación Federal, por lo que se esperaba que fuera llamada la alcaldesa suplente María del Socorro Apátiga Calvo; sin embargo, el cabildo designó a Vargas García como alcaldesa. Debido a esta acción, María Socorro Aptiga Calvo, presidenta suplente de Actopan, impugnó ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), la designación de la regidora Karina Vargas García, como la nueva presidenta municipal, por lo que solo espera el dictamen de los tribunales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



CONSCIENTES

A diferencia de otros años, fue notorio que muchos hidalguenses tomaron en serio el asunto de la escasez de agua y evitaron desperdiciarla, sin pretexto del Sábado de Gloria: ojalá sea una actitud permanente porque es responsabilidad de todos cuidarla.

abajo



IRRESPONSABLES

Aunque cierto es que la recolección no es óptima, también lo es que pese a la recomendación de no sacar la basura a las calles hay gente, en Pachuca, que hace caso omiso a ese consejo y por eso se ven montones de desperdicios en ciertas esquinas.



SI AGUA SEGURA QUIERES USAR

- Después del primer hervor, déjala 5 minutos más.
- Y 30 minutos reposar y ¡listo, ya está!

¡No olvides conservarla en un recipiente limpio y con tapa!

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Podrán conocer trayectoria política y curricular de candidatos locales

ELECCIONES 2024

► Presentan formalmente este sistema que difundirá información básica de los contendientes a diputados locales y presidentes municipales, una vez que el Consejo General valide sus registros

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) presentó oficialmente el sistema "Candidatos y candidatas conóceles", el cual adjudicaron directamente a la empresa INFTEL por un millón 400 mil pesos, los consejeros explicaron que antes de compartir la información curricular de los contendientes, es necesario que primero el Consejo General valide las fórmulas y planillas.

Tras dos licitaciones públicas que declararon desiertas, finalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), adjudicó directamente la elaboración de la herramienta

daturas en las elecciones federales y locales, por lo que, desde octubre del año pasado en el órgano local comenzaron con reuniones para consolidar dicha actividad.

En el portal detallarán nombres y apellidos, grado académico, trayectoria política y participación social, un espacio entre 280 a 5 mil caracteres en donde los aspirantes expongan sus propuestas, medios de contacto, dirección de sus casas de campaña, además del cuestionario de identidad a fin de reconocer si es una persona perteneciente a un grupo vulnerable.

Aquellos candidatos aprobados por el Consejo General

INTERACCIÓN CON USUARIOS

Finalmente, Sergio Ordoñez López, consultor de la empresa, insistió que la página tiene diversos filtros para verificar que quienes interactúan sean seres humanos, con ello evitar ataques por medio de bots o que el sitio caiga en cualquier situación de riesgo.



TRANSPARENCIA ELECTORAL

En el portal detallarán nombres y apellidos, grado académico, trayectoria política y participación social

a la empresa INFTEL, con domicilio en Pachuca, por la cantidad de un millón 400 mil pesos.

La presidenta, María Magdalena González Escalona, reiteró que el objetivo de la plataforma es que la ciudadanía conozca la trayectoria política, laboral y pública de todos los aspirantes a un cargo de elección popular, con ello abonar al voto libre, razonado e informado, asimismo, contar con estadísticas sobre la participación de grupos históricamente vulnerados.

Por su parte, la consejera, Laura Lozada Nájera, recordó que el Reglamento de Elecciones incorporó la obligatoriedad de publicar la información curricular y de identidad de las candi-

obtendrán una cuenta de usuario para acceder al sistema y llenar los formatos de información, posteriormente pasará por un control del IEEH y autorizarán finalmente la publicación de esos datos.

"Una vez aprobado este acuerdo de registros de candidaturas, el Instituto Estatal Electoral tiene la obligación de entregar usuarios y contraseñas a las representaciones partidistas dentro de tres días naturales y una vez que se entreguen usuarios y contraseñas, el partido político tiene 15 días naturales para subir toda esta información que ya explicó de los cuestionarios, esto es precisamente lo que nos norma el Reglamento de Elecciones".



PROCESO. Tras dos licitaciones públicas que declararon desiertas, finalmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), adjudicó directamente la elaboración de la herramienta a la empresa INFTEL, con domicilio en Pachuca, por la cantidad de un millón 400 mil pesos.

POSTURA

La consejera Miriam Saray Pacheco Martínez comentó en la sesión que el acuerdo solo menciona que el Consejo General del IEEH aprobó la firma de la carta de intención hacia TGM para desarrollar el servicio y presentar una cotización, acompañada de un anexo técnico con especificaciones de los bienes y servicios necesarios para el proceso 2023-2024.

Luego, el oficio refiere la firma del contrato con Talleres Gráficos de México por parte de la presidenta, sin detallar las particularidades sobre lo determinado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ACUERDO

El Pleno autorizó la celebración de dos convenios, el primero con el Centro Empresarial Hidalgo (Coparmex) y el IEEH para la realización de acciones tendentes a promover, desarrollar y difundir la cultura político democrática, educación cívica, derechos humanos y la construcción de ciudadanía; también el suscrito con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Hidalgo (FEDEH), los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Hidalgo, así como dirigentes de los partidos políticos y Colegio de Notarios del Estado.

Piden transparencia por TGM

MATERIAL ELECTORAL

► El 31 de enero del 2024, la presidencia signó el contrato con TGM para la producción del material y documentación electoral con emblemas y sin emblemas, luego de que autorizaron el diseño de los documentales por parte del Instituto Nacional Electoral

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Exigieron consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) transparencia en el convenio signado con Talleres Gráficos de México (TGM), organismo público encargado de la elaboración e impresión de la documentación y material a utilizarse en la contienda local, ante dudas sobre las fechas de celebración del contrato y si fue validado por la Comisión de Administración o el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS).

Durante larga sesión extraordinaria del Consejo General, discutieron el proyecto de la Comisión Unida de Capacitación y Organización Electoral por medio del cual validaron los diseños de la documentación con emblemas y sus respectivas especificaciones técnicas a utilizarse en el proceso de diputados locales y 84 presidencias municipales.

En ese punto abundaron que el 31 de enero del 2024, la presidencia signó el contrato con TGM para la producción del material y documentación electoral con emblemas y sin emblemas, luego de que autorizaron el diseño de los documentales por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, hace semanas y en entrevista para La Crónica de Hoy en Hidalgo, la presidenta del IEEH, María Magdalena González Escalona, confirmó que por adjudicación directa, TGM llevaría estos trabajos por un monto mayor a los 60 millones de pesos.

A propósito de ello, la consejera, Miriam Saray Pacheco Martínez, comentó en la sesión que el acuerdo solo menciona que el Consejo General del IEEH aprobó la firma de la carta de intención hacia TGM para desarrollar el servicio y presentar una cotización, acompañada de un anexo técnico con especificaciones de



QUEJA. Exigieron consejeros del Instituto Estatal Electoral transparencia en el convenio signado con Talleres Gráficos de México, organismo público encargado de la elaboración e impresión de la documentación y material a utilizarse en la contienda local.

los bienes y servicios necesarios para el proceso 2023-2024.

Luego, el oficio refiere la firma del contrato con Talleres Gráficos de México por parte de la presidenta, sin detallar las particularidades sobre lo determinado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

De igual manera, las consejeras, Ariadna González Morales, requirió a especificar si la decisión por el organismo público fue por parte del CAAS o la Comisión de Administración, mientras que, Christian Uziel García Reyes, recordó que esta actividad es relevante y requiere de mucha transparencia.

"Me parece importante que también, y a la brevedad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este instituto puede informar y hacer del conocimiento a este Consejo General del estatus que guarda el convenio para la producción de materiales de este proceso electoral local 2023-2024 que se sig-

mento de quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género del IEEH, el cual puntualiza el trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) para casos relacionados, entre otras disposiciones.

Asimismo, el Pleno autorizó la celebración de dos convenios, el primero con el Centro Em-

presarial Hidalgo (Coparmex) y el IEEH para la realización de acciones tendentes a promover, desarrollar y difundir la cultura político democrática, educación cívica, derechos humanos y la construcción de ciudadanía; también el suscrito con el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH),

la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Hidalgo (FEDEH), los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Hidalgo, así como dirigentes de los partidos políticos y Colegio de Notarios del Estado.

Requirieron se especifique si la decisión del organismo público fue por parte del CAAS o la Comisión de Administración

Finalmente, avalaron lo relativo al informe de la propaganda accesible para personas con discapacidad utilizada en precampaña y los criterios para garantizar el principio de paridad de género, indígenas, personas con discapacidad, jóvenes, de la diversidad sexual y de género, así como migrantes.

Mantienen especial vigilancia en incendio en Nicolás Flores

ACCIONES PRONTAS

► De las 6:00 horas hasta las 18:00 de la tarde, ya que, si se busca mitigar después este periodo, los combatientes corren más riesgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los trabajos por aire y tierra en el incendio de Nicolás Flores se mantienen en una zona que ha resultado de difícil acceso para los brigadistas, por su orografía, situación que es atendida mediante una operación conjunta para liquidar esta conflagración.

Normalmente, un incendio forestal o un incendio de pastizal tiene un periodo operativo de 12 horas. De las 6:00 horas hasta

las 18:00 de la tarde, ya que, si se busca mitigar después este periodo, los combatientes corren más riesgo.

Por lo que, el grupo técnico operativo de incendios forestales integrado por Conafor, Bomberos del Estado, la subsecretaría de Protección Civil, Semarnath, Guardia Nacional y Sedena, mantienen reuniones de mando unificado y para determinar las acciones a seguir o declarar si está totalmente sofocado.



ESTUDIOS. Un incendio forestal o un incendio de pastizal tiene un periodo operativo de 12 horas

ESPECIAL

Los Sánchez ya donaron, ¿y tú?

TODOS SOMOS HÉROES



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana



114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



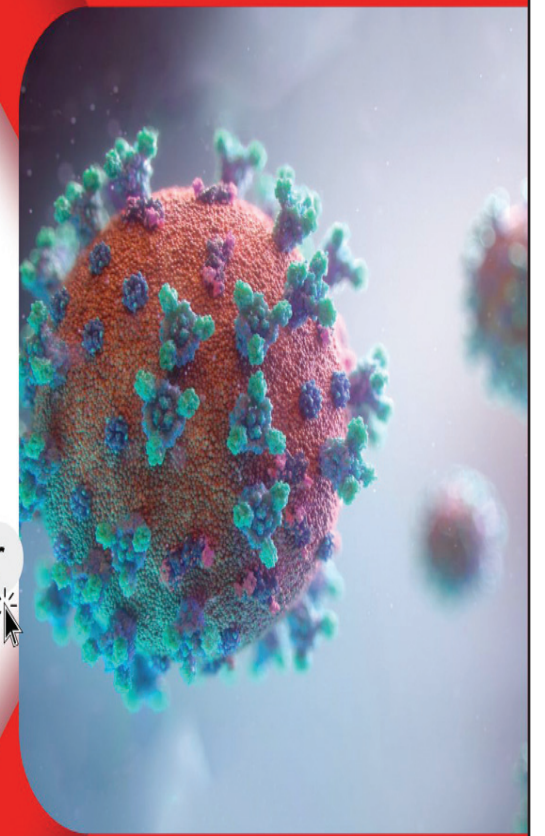
CRUZ ROJA
MEXICANA
HIDALGO

¿Necesitas la
vacuna Pfizer
contra Covid-19?

Cruz Roja Mexicana la
pone a tu disposición

Clínica Pachuca Sur

Carretera Actopan-México,
km. 84, Mza. 38, Frac. La
Herradura, Pachuca, Hgo.
C.P. 42083. Tel. (771) 710
7085



Importante acudir con original y copia de
identificación oficial con fotografía.
Se puede aplicar a niños mayores de 12 años.

El horario será de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a
viernes.

**EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL,
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA:**



CONVOCATORIA

**VIGENCIA:
DEL 26 DE FEBRERO
AL 15 DE ABRIL**

CONSULTA LAS BASES

PARA FORMAR PARTE DE LA
POLICÍA ESTATAL



**INFORMES:
771 717 4808**

**RECUERDA EL NÚMERO
DE DENUNCIAS 089**

Día Nacional de la Psiquiatría

31 DE MARZO

► Datos revelan que los trastornos mentales afectan a la salud física

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Contribuir con acciones para garantizar el acceso a servicios encaminados a la atención, tratamiento y diagnóstico de enfermedades mentales, forman parte de las políticas que promueve la Secretaría de

Salud en Hidalgo (SSH) en beneficio de la población.

En el marco del Día Nacional de la Psiquiatría, conmemorado este 31 de marzo en honor al aniversario luctuoso del doctor Ramón de la Fuente Muñiz, fundador del Instituto Nacional de Psiquiatría,

los servicios de Salud en el estado hacen un reconocimiento a los especialistas que a través de su labor desempeñan un papel crucial para la atención emocional y psicológica a favor de los hidalguenses.

También, la SSH hace mención a que

los trastornos mentales son una de las causas principales que afectan a la salud física; asimismo, esta condición puede generar discapacidad. Por ello, es importante consultar y atender cualquier tipo de padecimiento con expertos en la materia.

ALTERNATIVAS

Invita la UAEH a estudiar Sociología

[REDACCIÓN]

En un mundo en constante cambio, la comprensión profunda de las dinámicas humanas se vuelve esencial, en este sentido, la Licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) emerge como un faro de conocimiento, ofreciendo una oportunidad única para explorar las complejidades de la sociedad contemporánea.

La UAEH, reconocida por su excelencia académica y compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes, presenta una sólida propuesta educativa en el campo de la sociología, con un enfoque interdisciplinario y una visión crítica. Esta licenciatura invita a las y los jóvenes a sumergirse en el análisis de estructuras sociales, procesos culturales y fenómenos de cambio que moldean al mundo.

El plan de estudios de la Licenciatura en Sociología de la UAEH, que se ofrece en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), está diseñado para brindar una formación integral que combina teoría y práctica para dotar al estudiantado de habilidades necesarias para comprender y transformar la realidad social. Desde los fundamentos teóricos hasta las metodologías de investigación, el alumnado se embarca en un viaje intelectual que permite desentrañar los misterios de la sociedad.

La plantilla docente está altamente capacitada, pues se encuentra constituida por profesoras y profesores investigadores reconocidos a nivel nacional, quienes guían el proceso de aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico, el debate constructivo y la reflexión profunda.

POLICÍA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO



Únete a nuestro **PERSONAL OPERATIVO** Ambos sexos

REQUISITOS

- Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.
- Certificado de Estudios (mínimo secundaria).
- Disponibilidad de horario.
- Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).

Horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 h.

Región **PACHUCA**

¡CONTÁCTANOS!
771 179 5552

¡CONTAMOS CON PRESTACIONES!

- Prima vacacional
- Vales de despensa
- Infonavit
- 65 días de aguinaldo



Fundadores No.210-A, Col. Santa Julia, Pachuca de Soto., Hgo., C.P. 42080.



43^a Muestra
Gastronómica
6 y 7 de abril de 2024

Santiago de Anaya Hidalgo



Flor de garambullo

Muere turista en Xahja; suman tres

ZIMAPÁN

► El bañista era originario del municipio de Tecamac, Estado de México

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un nuevo deceso se registró en el centro ecoturístico conocido como las Grutas de Xahja ubicado en el municipio de Zimapán, donde este fin de semana se reportó el deceso de un turista proveniente del estado de México.

Este fin de semana se reportó el deceso de un turista de nombre Irving "N", proveniente Tecamac estado de México, no obstante, hasta antes del cierre de esta edición, no se habían reportado mayores datos del ahora occiso y de cómo perdió la vida, por lo que extraoficialmente se mencionó que se ahogó.

Debido a esta situación, se pidió la presencia de las autoridades,



HECHOS. Este es el tercer suceso, en 2022 y 2023 se registraron dos decesos.

por lo que al lugar arribó personal de la Procuraduría General de Justicia del estado de Hidalgo (PGJEH) para realizar las diligencias de ley e iniciar la carpeta de investigación correspondiente.

Otro de los casos registrados, fue en julio del 2023, cuando falleció un masculino de 27 años de edad, y en octubre del 2022 murió un turista de la ciudad México, de 28 años de edad.



HUGO CARDÓN

ALERTA

Monitorean áreas de Ixmiquilpan por incendio

Derivado del incendio que se registró en Nicolás Flores y que extendió a Ixmiquilpan, el gobierno local de este último municipio dio a conocer que la quema estaba controlada, no obstante, se seguía trabajando y monitoreando el área.

El ayuntamiento informó que en respuesta a esta emergencia que se presentó, se desplegaron un total de siete vehículos, una unidad de rescate, cinco pipas y un camión de bomberos, para brindar apoyo a fin de proteger a las comunidades afectadas.

Se estuvieron planificando acciones a largo plazo para fortalecer la prevención y la respuesta ante incendios forestales en la región, pues apenas está empezando la temporada de calor, la cual se prolongará por varios meses.

De acuerdo con las autoridades municipales, en el reporte general se ha informado que la localidad de Taxahi en Nicolás Flores, fue el punto crítico donde se concentra la mayor cantidad de fuego, mismo que afectó un área de aproximadamente 900 hectáreas de pastizal. (Hugo Cardón Martínez)

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

Semana Santa sin accidentes

¡Respetar los límites de velocidad!
#TuPrisaNoEsMiPrisa, #MenosVelocidadMásVida

UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

OIM ONU MIGRACIÓN

COMISIÓN INTERSECRETARIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

CAMPANA CORAZÓN AZUL

La trata de personas existe. Infórmate. Llama. Involúcrate.

DENUNCIA 8005533000

911 EMERGENCIAS

www.aqui-estoy.org

Javier Cruz Hernández

Tula de Allende

Box

Los límites los
estableces tú.



#VidaSana



Con caminata perruna, festejan reformas a la Ley de Bienestar Animal

Las modificaciones establecen que queda prohibido por cualquier motivo celebrar espectáculos con animales en espacios públicos y privados

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Con recorrido de lomitos en el Parque Morelos de la colonia Escandón de la alcaldía Miguel Hidalgo, el Gobierno de la capital conmemoró las reformas a la Ley de Protección de Bienestar Animal, las cuales contemplan el reforzamiento de las atribuciones por parte del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) y considerar el maltrato animal el abandonar a los animales en la vía pública o mantenerlos en situación de abandono en áreas comunes.



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, encabezó la caminata perruna.

Además, las modificaciones que el Congreso de la Ciudad de México aprobó, obligan a detallar los casos en los que se aplicará eutanasia, así como las condiciones y motivos por los que queda prohibida.

El dictamen también establece diversos conceptos como: ani-

mal de compañía, animal para abasto, bienestar animal, Centros de Atención Canina y Felina, Centros de Control Animal, asistencia y zoonosis, Clínicas Veterinarias en las alcaldías, escuela de adiestramiento, estado mental, etólogo, eutanasia, actitud permanente y de respeto

para los animales, muerte ilegal de los animales, paseador de perros, paseo de perros, pensión, refugio, trato digno y respetuoso, vivisección y zona de resguardo temporal, conceptos que contribuirán al pleno desarrollo de la legislación.

Se considerarán como actos

de crueldad y maltrato que deben ser sancionados: dar muerte a animales sanos en establecimientos públicos o privados, sin causa o motivo legalmente justificado en los Centros de Atención Canina y Felina, Clínicas Veterinarias de las alcaldías, pensiones, escuelas de adiestramiento, refugios o cualquier otro; así como abandonar a los animales en la vía pública o mantenerlos en situación de abandono en áreas comunes, bienes muebles o inmuebles públicos o privados.

Además, las modificaciones establecen que queda prohibido por cualquier motivo celebrar espectáculos con animales en espacios públicos y privados; negar la inscripción en el RUAC, cobrar por éste u omitir realizarlo y realizar eutanasia en los Centros de Atención Canina y Felina o en las Clínicas Veterinarias en las alcaldías.

Dicho registro se expide en el hospital de animales de la capital, el cual también colabora con la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en suma, las instituciones privadas también avalarán esa inscripción, a través de la Asociación Mexicana de Clínicas y Hospitales Veterinarios.



Por cada
\$1,000
que se hubiera
pagado en 2005
de colegiatura
universitaria
hoy se pagaría cerca de
\$2,347



Contáctanos
y cotiza un plan
a tu medida

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

mb.com.mx








México es un lugar importante para la expansión de audiolibros: Edgar Mondragón



El audiolibro es una fuerte opción para conocer libros.

Llega a la plataforma audiolibros.com con un catálogo de más de 450 mil títulos, añade

Lectura

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Por varias razones, México es un lugar interesante para la expansión de plataformas con contenidos de audio, según comenta Edgar Mondragón, vocero y coordinador general de Audiolibros.com

“Tiene una tradición oral milenaria, el tema de contar historias es muy fuerte acá, donde lo quieras ver: desde la perspectiva del chisme que es muy coloquial, al tema de la radio novela, la tradición oral y sonora es muy fuerte en México”, plantea en conversación por la llegada de la plataforma audiolibros.com a México, con más de 450,000 títulos.

En tanto que director de Marketing, Edgar observa que la producción y consumo de contenidos de audio en lengua española crecen velozmente.

“Los estudios dictan que van a seguir creciendo, sobre todo arrastrados por el

podcast, el género que más se consume en audio, pero de la mano los audiolibros vienen ahí muy fuertes”, pronostica.

Apunta que incluso plataformas como Spotify han declarado públicamente que México —la Ciudad de México en específico— es la meca del *streaming* de audios actual, lo cual posiblemente se relaciona con que es uno de los países en América Latina que tiene en promedio los traslados más largos. “Hay una adaptación al formato y al modelo de negocio”.

“El público lo ha recibido muy bien mucho por lo que te contaba de que ya hay más compañías que digamos que el audiolibro cada vez está más es más común y también se ha adaptado muy bien al estilo de vida”, continúa.

Para Edgar, uno de los temas generales de la contemporaneidad es la necesidad de consumir historias en medio de un ritmo de vida acelerado.

“Cada vez es más difícil encontrar un momento donde te puedas sentar a leer un libro. El estilo de vida es tan rápido, tan frenético y todo el tiempo estamos haciendo multitasking, etcétera, que también hay un tema con la atención. El audio se adapta bien a eso, porque puedes consumir historias mientras vas manejando, en el metro, mientras paseas a tu mascota o lavas los trastes”, considera.

¿De qué manera afectó la pandemia al

mercado de libros en formato de audio? “En términos de marketing ha cambiado mucho, prepandemia y pospandemia son dos mundos totalmente distintos en cómo se consume este tipo de contenido en México”, indica Edgar Mondragón.

Si bien antes de la pandemia el esquema era bastante estable y cuadrado, los géneros que se consumían eran principalmente desarrollo personal y negocios, en horarios de 7 - 9 am y de 6 - 8 pm —de ida y regreso del trabajo—, a partir de la pandemia todo se volteó.

“Empiezan a crecer géneros que no eran tan comunes, como el sci-fi, la novela juvenil, la fantasía y la erótica. Prepandemia había un nicho popular que era mujeres entre 30 y 40 años y tras la pandemia crecen muchos otros nichos que consumen audiolibro”, señala.

AUDIOLIBROS.COM

El director de marketing, vocero y coordinador general de la plataforma en México, Edgar Mondragón recomienda la versión de 1984 de George Orwell que se encuentra en el catálogo.

“Se adaptó como audio drama, entonces tiene al actor Joaquín Cosío —el ‘Cochiloco’— como el Gran Hermano. Tiene música original, diseño de audio y voces famosas que le dan otra vida a ese universo clásico distópico”, invita.

La empresa fundada en 2012 en Cana-

dá, Audiolibros.com ya está disponible en la App Store de Apple y en Google Play Store; además de dispositivos móviles, la aplicación se puede ejecutar en Sonos, Alexa o tvOS, en CarPlay, Android Auto y en vehículos selectos de GM, Land Rover y Jaguar.

MERCADO MUNDIAL

En 2023, el mercado de audiolibro alcanzó un valor aproximado de 6,06 mil millones de dólares. Se calcula que el mercado crecerá a una tasa anual compuesta del 12,8% entre 2024 y 2032, para alcanzar un valor de 17,96 mil millones de USD en 2032.

Un audiolibro es una grabación del libro en casete o CD. Estos audiolibros se han utilizado en escuelas y bibliotecas públicas para inculcar el hábito de leer libros mediante sistemas de audio. En el audiolibro, una persona puede escuchar su libro favorito a través de la voz que narra todo el libro que una persona puede escuchar a través de auriculares. Estos audiolibros pueden escucharse en cualquier teléfono inteligente, tableta, ordenador, sistema de altavoces domésticos o sistema de entretenimiento del automóvil •

La Ciudad de México en específico- es la meca del *streaming* de audios actual

El Círculo Teatral festeja dos décadas de apoyar a los jóvenes creadores

También ofrece clases, talleres, lecturas... que contribuyen en la formación de públicos: Víctor Carpinteiro

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

El Círculo Teatral celebra 20 años de actividades con una programación especial que se lleva a cabo hasta el 2 de abril: este domingo 31 de marzo, a las 18:00 horas se presenta “La Alimaña”, de la dramaturga argentina Patricia Suárez, bajo la dirección de Víctor Carpinteiro; el lunes a las 20:30h habrá un “Suceso Escénico”; y el martes 02 de abril por la noche se develará una placa conmemorativa del aniversario y de la obra PIC-NIC.

“El Círculo Teatral se ha mantenido en los planteamientos originales, en ser un espacio abierto a las artes escénicas, a los jóvenes creadores”, considera el cofundador de esta iniciativa, Víctor Carpinteiro.

En conversación por esta iniciativa que inició junto al actor Alberto Estrella en 2004, Víctor opina que, al tomar en cuenta las carencias de espacios en la ciudad y la necesidad de estos para mostrar el trabajo de artistas emergentes, uno de los más grandes éxitos del proyecto ha



El Círculo Teatral.

sido la constancia durante tanto tiempo.

“Sobrevivir y mantenerse como uno de los espacios independientes de la CDMX y el país. Hay muchos espacios con trayectorias importantes que contribuyen a una cultura teatral, y en la ciudad habemos espacios que nos sumamos a esta oferta”, expresa.

Además del escenario principal, donde se presentan montajes de artistas jóvenes y contem-

poráneos independientes, en la Casa Estudio Círculo Teatral se ofrecen clases, talleres, lecturas y otras actividades que han crecido en posibilidades y las cuales, de acuerdo con Víctor Carpinteiro, contribuyen en la formación de públicos, dando herramientas para acercarse al teatro.

“A Alberto Estrella y a mí nos llena de mucha satisfacción poder sumarnos a esta a la historia cultural del país, aportar con nuestro trabajo un espacio donde

se manifiestan en las artes escénicas, un lugar para la creación. Nos da mucho gusto que nuestro esfuerzo haya valido la pena y que lo seguiremos haciendo porque así lo decidimos desde el principio”, manifiesta.

En el camino de estos 20 años, el Círculo Teatral ha sufrido cambios. En 2017 el inmueble tuvo que demolerse, con el apoyo de las autoridades de ese momento ya que era una operación difícil. Desde entonces, las pre-

sentaciones escénicas han continuado en el terreno baldío con adaptaciones.

“También estamos muy agradecidos con la comunidad artística que ha estado con nosotros en esta racha que tuvimos, como la del sismo, muy unidos a nosotros”, agrega Víctor.

PROGRAMA FESTEJO

Las actividades celebratorias iniciaron el pasado 22 de marzo con la escenificación de “Rutilio Mendoza. La rata olorosa”, cuento escrito y actuado por Alberto Estrella y la obra de Eduardo Said “Palabras Rendidas”.

Durante 12 días, El Círculo Teatral ha sido anfitrión de presentaciones con música en vivo, con invitados internacionales y una maratón en el marco del Día Mundial del Teatro, el 27 de marzo, misma fecha en que se cumplieron los 20 años del proyecto.

A modo de clausura, el martes 2 de abril se hará una develación de placa en la que participarán María Rojo, Miguel Sabido.

Para más información sobre la historia y actividades ingresa en www.elcirculoteatral.com. También puedes mantenerte al tanto de funciones y convocatorias a través de las redes sociales (Facebook e Instagram principalmente). Puedes ponerte en contacto con elcirculoteatral-mx@gmail.com •

Su programación especial cierra este 2 de abril. Domingo y lunes habrá funciones y el martes develación de placa

La abstracción estética de Enrique Echeverría llega al MAM

La estética de Enrique Echeverría transita los límites del sendero donde la figuración, la apuesta por la abstracción y la experimentación ofrecen un abanico de posibilidades en formas y composiciones pictóricas, señala Lucía Peñaloza, jefa de Exposiciones Internacionales e Itinerancias del MAM.

Y es en el Museo de Arte Moderno donde se exhibe la muestra “Enrique Echeverría. El umbral de lo abstracto”, que reúne obras de todas las etapas creativas por las que atravesó el artista a lo largo de más de tres décadas

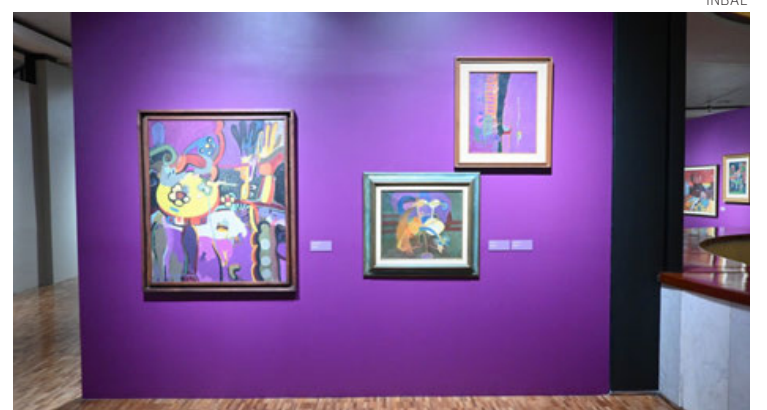
de intensa actividad.

Natalia Pollak, directora del MAM, explicó que la muestra con 80 piezas celebra la trayectoria de Enrique Echeverría (1923 – 1972), y aunque no es una retrospectiva, sí reúne una postal completa de lo que es su obra.

“Fue un pintor incansable que hizo de la plástica un campo inusitado al diluir los límites de la figuración y dar paso a la apuesta por la abstracción, así como a la experimentación respecto de las posibilidades formales, maticas y compositivas de lo pictórico”.

Comentó que quienes conocieron a Enrique Echeverría coinciden en destacar su disciplina de trabajo --traducida en una producción prolífica-- y su presencia mesurada, lo que lo convirtió en una figura aglutinante dentro del grupo de los jóvenes artistas que buscaban una renovación del lenguaje plástico hacia los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, pero también su apoyo fundamental para la consolidación de las galerías Proteo y Prisse, “espacios que promovieron las propuestas estéticas consideradas de Ruptura, siempre bajo un agudo sentido del humor cargado de inteligencia y delator de una singular creatividad”.

Mencionó que dicha exposición reúne obras de todas las etapas de su producción artística



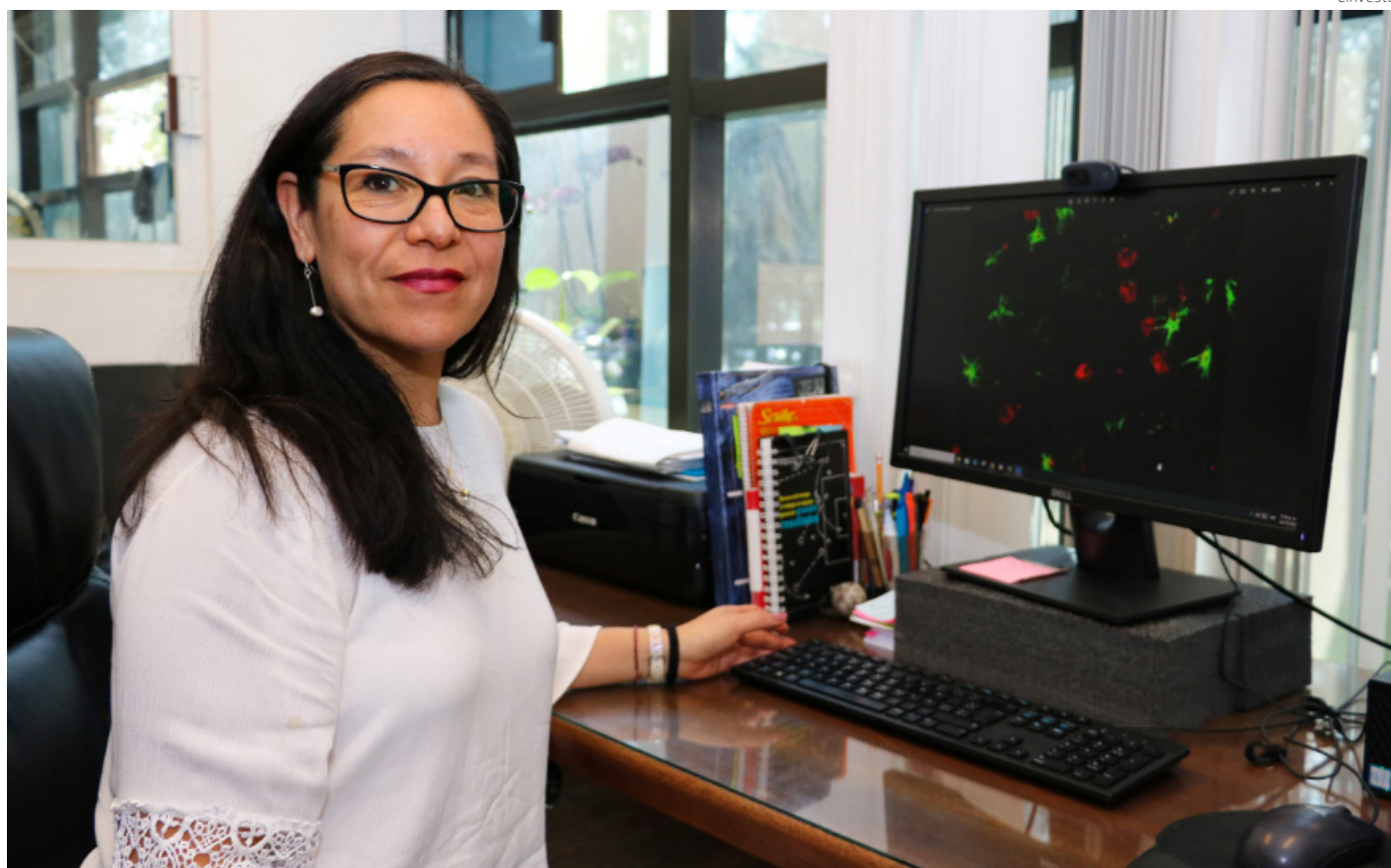
Una vista de la muestra conformada por 80 piezas.

y antes que una muestra cronológica, se plantea como un recorrido que destaca las indagaciones y búsquedas plásticas que desarrolló Echeverría en su trabajo.

La exposición Enrique Eche-

verría. El umbral de lo abstracto se presenta en la Sala D del Museo de Arte Moderno (Reforma y Gandhi, Bosque de Chapultepec), hasta el 23 de junio de 2024 • (Redacción)

Cinvestav: La microbiota intestinal saludable previene enfermedades del cerebro



Cinvestav

La doctora Pérez Cruz explica que la salud mental en la vejez está determinada por eventos que podrían parecer lejanos, como la salud intestinal.

Consumir grandes cantidades de grasas saturadas y azúcares refinadas, afecta habilidades mentales, emociones y envejecimiento

Investigación

Antimio Cruz
@antimio

El consumo de alimentos que mantengan una población saludable y diversa en la microbiota intestinal puede retrasar y evitar la aparición de enfermedades neurodegenerativas, como el Alzheimer. Así lo indican experimentos con ratones realizados por la doctora Claudia Pérez Cruz, del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav).

La investigadora también ha documentado que consumir grandes cantidades de grasas saturadas y azúcares refinadas, afecta las habilidades mentales, las emociones y la

manera de envejecer, entre otros aspectos.

Los alimentos que conforman parte de la dieta de las personas pueden tener impacto negativo o positivo en la salud, en específico en el cerebro. Actualmente, Claudia Pérez Cruz enfoca su trabajo en el estudio de la relación entre alimentos conocidos como funcionales, que son capaces de generar efectos positivos en la salud, con la conformación de la microbiota intestinal y la prevención de afectaciones en el cerebro, incluida la inflamación y algunas otras enfermedades neurodegenerativas.

ECOSISTEMA INTERIOR

En el intestino vive un conjunto de microorganismos que pueden afectar la función del cerebro y más de 90 por ciento de ellos son bacterias, las cuales se clasifican en: benéficas, cuando ayudan a mantener una salud óptima, y patógenas, cuando liberan sustancias dañinas o causan enfermedades.

En diversos estudios científicos se ha identificado que las alteraciones en la microbiota, cuando hay más bacterias patógenas, por ejemplo, están relacionadas con enfermedades periféricas y en el cerebro.

En los laboratorios de Cinvestav, la doctora Pérez Cruz y su equipo de trabajo se han enfocado en evaluar el impacto que

tienen sobre la función cerebral las dietas ricas en alimentos funcionales como la semilla de chía, nopal, soya, así como la raíz de la cual se obtiene la cúrcuma, entre otros; además de estudiar los prebióticos, como la fibra soluble.

Con su trabajo han encontrado que, al cambiar la conformación de las bacterias presentes en el intestino, a partir de la ingesta de diversos alimentos, se modula la liberación de productos microbianos o metabolitos, y de esta forma la función cognitiva puede mejorar.

Estos datos indican, por una parte, que la ingesta de algunos alimentos podría evitar la aparición de daño cognitivo en edades avanzadas y también resaltan la importancia de la microbiota en el desarrollo de enfermedades neurodegenerativas o en su prevención.

Los experimentos, llevados a cabo en modelos animales, consistieron en inducir a los ratones a una dieta alta en azúcar, grasa y manteca, para después administrarles alimentos funcionales y evaluar si esto generaba un mejor crecimiento de las bacterias benéficas y disminuía la liberación de sustancias dañinas, es el caso del lipopolisacárido (LPS) o endotoxina.

La dieta alta en grasa saturada y azú-

Prevención

En salud cerebral, infancia es destino

Es importante cuidar la alimentación desde la infancia, ya que los cambios en la dieta determinan el 57 por ciento de la variación estructural de la microbiota intestinal, esto genera inflamación de bajo grado, lo cual provoca daño cognitivo y, finalmente, las posibilidades de desarrollar Alzheimer aumentan, pero con una dieta basada en alimentos funcionales el efecto es contrario.

Estudios como los que realiza Cinvestav, en los que se relacionan el eje microbiota-intestino-cerebro son relevantes pues enfermedades como la de Alzheimer, causante de demencia, están asociadas a eventos que pasan a lo largo de la vida y en etapas adultas y de vejez las alteraciones metabólicas, como la obesidad y diabetes, tienen un impacto importante en la degeneración del cerebro.

car genera obesidad, esto altera a las bacterias del intestino, algunas de ellas pueden liberar sustancias, como el lipopolisacárido, que activan al sistema inmune y producen inflamación, lo anterior causa daño cognitivo.

Otros de los estudios realizados en el Departamento de Farmacología del Cinvestav se han enfocado en qué pasa en ratones con la enfermedad de Alzheimer y si la combinación de alimentos funcionales logra evitar el daño neurodegenerativo, poniendo especial interés en la microbiota.

Para ello, la investigadora ha realizado pruebas de memoria en modelos animales con el padecimiento neurodegenerativo y una alimentación normal, observó que los ratones no se acordaban de las cosas y no podían realizar diversas tareas, pero cuando tenían una dieta funcional mejoraba su desempeño cognitivo, esto es relevante porque para la enfermedad de Alzheimer no existe, hasta el momento, ninguna cura.

Además, las y los investigadores vieron que cuando los animales fueron alimentados dos terceras partes de su vida de forma saludable, se logró detener el desarrollo del daño cognitivo. Entre los marcadores de la neurodegeneración evaluados estuvo la proteína beta amiloide, principal componente de las placas que se encuentran en el cerebro de los pacientes con la enfermedad de Alzheimer, el cual disminuyó con la administración de alimentos funcionales.

La neuroinflamación también tuvo un descenso con este tipo de alimentos y se restauró la composición de la microbiota intestinal, esto lleva a concluir que una dieta adecuada puede promover el crecimiento de bacterias que liberan sustancias benéficas para el hospedero y limitar el de las patógenas cuyos compuestos producidos son nocivos ●



MasterChef

CELEBRITY

azteca
UNO

DOMINGOS 8:00PM

La policía de Perú allana la casa de la presidenta por su colección de relojes de lujo

Fotos: EFE

Boluarte denuncia cacería de los medios. Su antiguo partido, el Marxista) anuncia moción de destitución

Escándalo

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

La casa de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, fue allanada la madrugada de este sábado por un equipo de fiscales y una veintena de agentes de la Policía Nacional como parte de una investigación abierta contra la gobernante por el conocido como caso Rolex.

Un grupo de agentes rompió la cerradura de la puerta principal de la vivienda tras no ser atendidos al tocar repetidas veces en la casa. En la vivienda sólo estaba uno de los hijos de la presidenta peruana.

En el centro de la discordia están las investigaciones que se le siguen en torno a una colección de 15 relojes de lujo —entre ellos, tres Rolex, uno de ellos valorado en 19,000 dólares— que no ha consignado en su declaración de bienes ni ha justificado debidamente.

“PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA”

“Primera vez en la historia del Perú que la vivienda de un presidente en funciones ha sido allanada”, comentó el abogado constitucionalista Aníbal Quiroga, dando cuenta de la gravedad del asunto.

El allanamiento con fines de registro de incautación fue aprobado por el juez del Tribunal Supremo Juan Carlos Checkley tras un requerimiento presentado por el fiscal general, Juan Carlos Villena, quien asegura que la mandataria “había frustrado” las investigaciones al no acudir a las citaciones hechas para el martes y el miércoles de esta semana.

Villena comentó que la actitud de Boluarte —que enfrenta este nuevo escándalo con la popularidad hundida— es un “claro indicador de rebeldía” que no hace más que “retardar el resultado de la investigación”.

“NO VOY A DECLARAR SOBRE LOS RELOJES”

Acompañada del gabinete ministerial y entre gran expectación, la presidenta calificó como arbitrario, abusivo y desproporcionado el allanamiento que hizo la Fiscalía a su domicilio y culpó a los medios de organizar una campaña de acoso en su contra.

“Nunca ha existido como se viene diciendo, ni rehusamiento ni rebeldía de mi parte frente a la investigación fiscal, muy por el contrario, me he apersona-



Policías entran y salen de la vivienda de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, la madrugada de este sábado en Lima.



Dina Boluarte con todo su equipo de gobierno, señal de la gravedad del escándalo Rolex.

do a esta instancia poniéndome a disposición, por lo que la medida de la madrugada es arbitraria, desproporcionada y abusiva”, afirmó Boluarte en una declaración sin preguntas.

“¿Desde cuándo un sector de la prensa se preocupa por lo que usa o no usa la presidenta? Quiero creer que no es por un tema sexista o de discriminación”, dijo.

Sobre el origen de los relojes de lujo que ha lucido en numerosas ocasiones públicas y que hasta el momento no ha explicado, reiteró que, “por recomendación de mi abogado no voy a declarar sobre el tema de los relojes hasta que declare ante la Fiscalía para aclarar los hechos”.

Enumeró diversas investigaciones pe-

riodísticas que han cuestionado su patrimonio, la pérdida del cuaderno de visitas a su domicilio hace unas semanas y el supuesto encubrimiento del fundador del partido Perú Libre, condenado por corrupción y actualmente prófugo de la justicia.

Boluarte —que concluyó su comunicado reiterando que entró con manos limpias y saldrá de la misma forma en 2026— fue militante de ese partido y con sus siglas se presentó a las elecciones junto al expresidente Pedro Castillo.

MOCIÓN DE VACANCIA

Precisamente, el partido marxista Libre presentó este sábado una moción

de vacancia (destitución) contra Boluarte por un supuesto delito de enriquecimiento ilícito.

La congresista Margot Palacios, anunció que la bancada ha presentado el documento de destitución al oficial mayor del Congreso de la República y que han conseguido las firmas de 26 parlamentarios de los 130 que componen la cámara.

“El grave caso” de los relojes de lujo y joyas que supuestamente Boluarte no ha declarado supone “la vulneración a los principios éticos y morales de alguien que ostenta la más alta magistratura del país” y que su conducta “viola principios éticos fundamentales como son la probidad y la transparencia” •

Hipocresía de EU: pide alto el fuego en Gaza y entrega armas a escondidas a Israel

El gobierno de Biden entregó 1,800 bombas que dejan cráteres de 12 metros y prohibida en Occidente en zonas pobladas

EFE

Nueva York

La Administración del presidente Joe Biden autorizó “discretamente” esta semana el envío de más bombas y aviones de combate a Israel, de acuerdo con el diario *The Washington Post*.

La transferencia de millones de dólares en equipo militar se realiza a pesar de las preocupaciones de Washington sobre una anticipada ofensiva militar en el sur de Gaza que podría amenazar las vidas de cientos de miles de civiles palestinos, destaca el diario.

También tiene como escenario discrepancias recientes entre ambos Gobiernos, que llevó a que se cancelara un viaje de asesores israelíes a Washington.

El equipo militar incluye más de 1,800 bombas MK84 de 907 kilos —que han sido relacionadas con muertes masivas a lo largo del conflicto— y 500 bombas MK82 de 226 kilogramos, según indicaron al diario funcionarios del Pentágono y del Departamen-



Un palestino contempla las ruinas de su casa tras el bombardeo israelí sobre el campamento de refugiados Al Maghazi, en el sur de Gaza.

to de Estado que prefieren el anonimato porque esta nueva transferencia no era pública.

El diario destaca, además, que las bombas MK84 pueden arrasarse cuerdas enteras de ciudades y dejar cráteres en la tierra de 12 metros de ancho o más, y que casi nunca son utilizadas por los ejércitos occidentales en lugares muy poblados debido al riesgo de víctimas civiles.

BOMBAS DE EU SOBRE CAMPO DE REFUGIADOS

The Washington Post recuerda

que Israel ha utilizado ampliamente esas bombas en Gaza, según varios informes, sobre todo en el bombardeo a un campo de refugiados el 31 de octubre.

Señala, además, que el envío de armas a Israel preocupa incluso a demócratas aliados de Biden, que consideran que EU tiene la responsabilidad de retener armas en ausencia de un compromiso israelí de limitar las bajas civiles.

“La Administración Biden necesita utilizar su influencia de manera efectiva y, en mi opi-

nión, deberían recibir estos compromisos básicos antes de dar luz verde a más bombas para Gaza”, afirmó el senador Chris Van Hollen.

Esta semana hubo discrepancias entre Israel y EU que llevaron a que el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, cancelara la visita de dos de sus principales asesores a Washington.

Netanyahu tomó esa decisión luego de que EU no utilizara su derecho a veto, sino que se abstuvo, en el Consejo de Seguridad

Manifestación masiva

Londres, contra el “espantoso comercio de armas a Israel”

Más de 200,000 personas participaron este sábado en una manifestación en Londres para exigir un alto el fuego inmediato y que el Reino Unido deje de enviar armas a Israel, que luego usa contra la población palestina.

‘Judíos contra el genocidio’, ‘Dejen de armar a Israel’ o ‘Alto el fuego ahora’ fueron algunos de los eslóganes que se esgrimieron durante la protesta.

Al fin de la manifestación, en la que participaron gente de todas las edades y familias, pronunciaron discursos el exlíder del Partido Laborista británico Jeremy Corbyn y el actor británico-egipcio Khalid Abdalla, que interpretó a Dodi Al Fayed en ‘The Crown’.

Corbyn criticó a los gobiernos de Londres y Washington por continuar con el “espantoso comercio de armas con Israel” y dijo que lo que se está viendo en tiempo real en la televisión global es “la destrucción sin sentido de la vida en Gaza”.

de la ONU, que aprobó por primera vez una resolución que pide un alto el fuego en la Franja de Gaza.

Según el primer ministro, la acción de Estados Unidos es “un claro retroceso de su posición constante en el Consejo de Seguridad desde el comienzo de la guerra”, de Israel en Gaza •

Comienzan las labores de remoción de escombros del puente de Baltimore

El gobernador de Maryland, Wes Moore, informó este sábado que el puente que colapsó el pasado martes en la ciudad de Baltimore, un accidente que ocasionó seis muertes y pérdidas multimillonarias, comenzó a ser cortado con miras a ser removido por las grúas de forma segura.

“Las secciones norte del puente Key serán cortadas y removidas, esto eventualmente nos per-

mitirá abrir un canal restringido temporal que nos ayudará a llevar más embarcaciones alrededor del sitio del colapso”, indicó, para luego enfatizar que este trabajo tomará tiempo.

SIETE GRÚAS

El viernes llegó a Baltimore la grúa más grande en la costa este de Estados Unidos para retirar los escombros en los que quedó

reducido el puente. La grúa, que puede levantar hasta 1,000 toneladas de peso, será una de las siete grúas flotantes que participarán en las labores de recogida de restos de metal y hormigón de la infraestructura.

Estas grúas se suman a 10 remolcadores, nueve barcas, ocho buques de salvamento y cinco barcos de la Guardia Costera.

Moore destacó que 377 personas están involucradas en las operaciones de respuesta tras el accidente, -cifra que aumentará- que dejó seis trabajadores inmigrantes latinos muertos. Dos de ellos siguen sin aparecer •

El papa presidió la vigilia pascual

El papa Francisco presidió este sábado la misa de la Vigilia Pascual en la basílica de San Pedro, después de renunciar al vía crucis del Coliseo para cuidar su salud, y en la homilía pidió “que se aleje la desesperación” para “los pueblos destruidos por el mal y golpeados por la injusticia”.

En esta larga celebración de más de dos horas, en la que se conmemora la espera de la resurrección de Jesús, el papa participó en todos los ritos y leyó con buena voz, después

de que este viernes decidió a última hora no acudir al Coliseo para el vía crucis.

Después se produjo la tradicional procesión con la entrada de los concelebrantes en total silencio y a oscuras y sólo con las velas encendidas para representar la ausencia de luz tras la muerte de Jesucristo.

Sólo después de que el diácono pronunció tres veces la frase ‘Lumen Christi’ (La luz de Cristo) se encendieron las luces de la basílica y comenzó la misa ante 6,000 fieles •

Cristo 70': El inesperado Via Crucis de unos juniors setenteros

Especial

La investigadora de cine mexicano Daniela Muñoz comparte su investigación de seis películas en torno a la Semana Santa en la filmografía nacional, la tercera, el filme de Alejandro Galindo de 1969

Especial (quinta parte)

Daniela Muñoz

IG: @danni delacroix

De acuerdo con los tiempos que corrían en los atribulados setenta, nuestro cronista del barrio urbano por excelencia, Alejandro Galindo, incursionaba en el cine juvenil con una especie de puesta al día sobre la Pasión de Cristo en que los protagonistas, un grupito de juniors clasemedieros oriundos de la Zona Rosa, están aburridísimos de su monótona existencia y se encuentran en la inopia total con respecto a qué desean hacer de sus, hasta ese momento malogradas vidas.

Impulsados más por la temeridad y la aventura que por la necesidad, de la noche a la mañana los jóvenes urden un plan en el que secuestrarán el avión que transporta el botín, someterán a piloto y copiloto y la temeraria quinteta, otrora universitaria, huirá con medio millón de pesos, mismos que se repartirán a partes iguales una vez que toquen tierra.

Dado que al secuestrar el avión hubo que exigir a la tripulación que aterrizase en un enorme terreno baldío en el estado de Chiapas para no levantar sospechas, el grupo se adentrará en el poblado de San Andrés, donde tras conseguir alojarse en un hotel mintiendo sobre su identidad librarán los recelos de los lugareños e incluso trazarán amistad con ellos.

El protagonista de la historia es Raúl (Carlos Piñar) joven actor español en quien volvió a materializarse la añeja costumbre cinematográfica nacional de elegir histriones hispanos para encarnar a Cristo. Raúl es el cabecilla del grupo compuesto por Jaime (José Roberto Hill, fenomenal en un sobrio papel de Judas), Pedro (Gabriel Retes), Yeyo (Alejandro Fougier) y Chololo (Enrique Novi). Raúl, eternamente confundido, ha cambiado tres veces de profesión y se ha dedicado a dilapidar en barecillos psicodélicos el dinero que sus acaudalados padres le proveen como mesada para efectos de sufragar la vida escolar.

La casa paterna es para él un sitio enormemente cómodo para dedicarse a hacer absolutamente nada un día sí y otro también, siempre en compañía de sus secuaces, que a la sazón se dedican a organizar las francachelas. Como es natural, este es un hecho que su padre Ró-



Fotograma del filme.

mulo (Ismael Larumbe) le recrimina a diario y en forma por demás justificada. Padre e hijo sostienen áridas peleas, cuya frase de cierre por parte Raúl es el eterno '¡Bueno, pues me voy de la casa!'.

Sucede que en el pueblo de San Andrés -al que los jóvenes llegan-, se prepara la dramatización de la Pasión de Cristo por la Semana Santa. Los pobladores, huelga decir, son exageradamente devotos. Mientras sacerdote (Guillermo Orea), Damas de la Vela Perpetua, presidente municipal y voluntarios piadosos se reúnen en la sacristía de la iglesia local a ultimar detalles para la celebración, Raúl irrumpe de pronto.

Bastó para todos echarle una rápida mirada para que su tipo físico (cabello castaño y largo y barba cerrada estilo hippie) evocara de inmediato en los lugareños la imagen del Salvador, que hasta ese momento no tenía actor que lo representase. En tal inteligencia le piden de inmediato que participe en la dramatización, y aunque dudoso, el joven accede con tal de no desatar habladurías y así evitar que den con su paradero.

Tras una larga cauda de eventos que desataron múltiples enfrentamientos entre Raúl y Jaime (sobre todo el protagonismo creciente del primero, quien además, progresivamente se va convenciendo a sí mismo de que su llegada a San Andrés es una especie de señal divina para seguir los pasos de la vida del nazareno y abandonar la suya, antes licenciosa), las diferencias entre ambos se acrecientan y Jaime cada vez se va alejando más del grupo.

Es el único que no participa en la representación y es también el único que sigue los noticiarios, donde ya se habla del robo cometido y se abre una investigación. Además, es Jaime quien continuamente exige a Raúl que se reparta el botín entre todos, cosa que no ha ocurrido desde que aterrizaron en Chiapas. La última diatriba entre ambos deviene en tentativa de crimen, ya que los dos desfundaron sus navajas, evitando sus compañeros un final funesto.

Pues bien, a medida que continúan los ensayos de la festividad, los jóvenes se compenetran cada vez más con los vecinos del lugar.

Sin embargo, nadie toma el asunto tan en serio como comienza a hacerlo Raúl; comienzan a darse curiosos episodios en que los fieles más exaltados del lugar, convencidos de que él es la mismísima reencarnación de Cristo, le exigen que los bendiga, que les imponga las manos, que le permitan tocarlo; incluso le llaman 'Señor', y lo contemplan como si del mismísimo Redentor se tratase.

Es por ello que Raúl decide no solo entrar en carácter, sino verdaderamente autoconvencerse de que un propósito más elevado lo ha llevado a representar ese papel, revelándosele esto casi como una epifanía, en la que llega a verse a sí mismo como la encarnación del Mesías.

Es esta la premisa fundamental de la cinta, una metáfora de la etapa final de la vida de Cristo. Como comentario adicional, deseo mencionar que aunque la línea argumental del filme era enormemente prometedora (sobre todo aterrizada la historia en la dinámica de la rebeldía juvenil de la época), lo cierto es que las situaciones se perciben algo forzadas.

Semana Santa en Acapulco (Via Crucis nacional): Una serie de eventos desafortunados

La investigadora de cine mexicano Daniela Muñoz comparte su investigación de seis películas en torno a la Semana Santa en la filmografía nacional, la tercera, el filme de Luis Alcoriza de 1981

Especial (Quinta parte)

Daniela Muñoz
IG:@danni_delacroiz

He elegido este último título en la inteligencia de presentar una cinta que, si bien encuentra derrotero argumental en los días de la Semana Mayor, su premisa fundamental no versa en torno a la conmemoración de la Cuaresma, sino que se centra en una historia que relata una larga cauda de eventos desafortunados sufridos por un entusiasta grupo de viajeros nacionales que, tras trabajar arduamente todo el año, buscan vacacionar en un destino turístico internacional de gran envergadura como es Acapulco.

Sin embargo, más pronto que tarde el grupo conformado por Silverio o 'Chato' (David Reynoso), Chabela (Lucha Villa), Benito (Luis Manuel Pelayo), Yolis (Tere Velázquez) y Goyito (Gabriel González) comprobarán que el bello puerto no es como lo pintan, y lo que esperaban que fuera una vacación de ensueño, se convierte justamente, en un via crucis.

Rodada en 1979 y estrenada un par de años después, Luis Alcoriza buscó en esta farsa populachera seguir la línea argumental satírica de la exitosísima *Mecánica Nacional* (1971) aunque con variantes. Si bien *Semana Santa en Acapulco* presenta algunos buenos momentos (sobre todo aquellos con los que cualquier mexicano que haya vacacionado con poco presupuesto en su propio país, puede empatizar), la trama resulta por demás formuláica y peca de didactismo.

Se busca exaltar la crítica social con tintes tragicómicos, quedado la historia reducida a una viñeta sensiblera que presenta la triste realidad que es el enaltecimiento del turismo



Especial

Imagen del filme.

internacional frente al nacional en los destinos de playa, donde el extranjero posee medios económicos de sobra para disfrutar de un esparcimiento vacacional pleno y poblado de los beneficios que provee el dinero, frente a los siempre ajustados medios con que cuenta el vacacionista nacional, quien debe ahorrar y calcular los re-

recursos con que cuenta para lograr pasar un descanso medianamente de calidad sin morir en el intento.

La trama es así: Chato y Chabela son marido y mujer, y son dueños de la tintorería El desmanchón, donde trabajan arduamente. Tienen un hijo, Goyito, quien tiene cerca de 8 años. Chabela tiene una hermana,

Yolis, de la cual está perdidamente prendado (que no enamorado) el mejor amigo de Chato, Benito, que es un sujeto concupiscente en extremo, cuya finalidad en las vacaciones será llevar, por cualquier medio, a Yolis a la cama.

La familia feliz decide viajar en Semana Santa a un maravilloso ho-

tel de Acapulco. Cuando llegan a su destino, la reserva de sus habitaciones ha sido cancelada y parece imposible arreglar el entuerto. Este será, sin duda, el inicio de sus problemas.

Una vez que las 'vacaciones de terror' han terminado, llegan a casa solo para descubrir que la tintorería ha sido robada. Buscan llamar a una patrulla que nunca aparece, y les dan aviso de que lo que deben hacer es ir a levantar un acta a la delegación. Chato, al escuchar ruidos en la azotea, piensa que los asaltantes deben seguir ahí; saca su pistola y sube, pero al no encontrar a nadie, se molesta sobremanera y lanza tres tiros al aire, lo que hace que de inmediato se presenten -ahora sí- tres patrullas, que desde abajo le apuntan como si fuera un criminal, y le ordenan que baje ipso facto para arrestarlo.

Hay que decir que queda aquí bastante eclipsado el humor negro antes habitual y abordado con maestría en las realizaciones de Luis Alcoriza. Las interpretaciones, sobre todo las de la pareja principal, pecan de sobreactuadas, confiriendo un dejo exageración a una trama que, contenida, pudo haber dado mejores resultados.

Sin embargo, no será difícil que el espectador logre empatizar e identificarse con las situaciones presentadas, sobre todo, aquellas en que la desesperación y la injusticia hace presa de los vacacionistas mexicanos.

Asimismo, en la actualidad las situaciones descritas en el filme han llegado a su extremo: El encarecimiento de los viajes de placer es por demás evidente, además de que el poder adquisitivo del turista nacional en su propio país, sigue en gran medida siendo superado por el del extranjero, hecho que en honor a la verdad, continúa siendo un despropósito total.

Domingo 31 de marzo de 2024

EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122
 TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

22:00 h

*Programación sujeta a cambios

<p>08:30 ¡CLIC CLAC! El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños</p> <p>12:00 OFUNAM</p> <p>14:30 MEMORIA VIVA DE CIERTOS DÍAS El premio Nobel a Octavio Paz</p> <p>15:00 CINETECA DE ORO MUJERES EN EL CINE: ACTRICES Dormitorio para señoritas Dirección: Fernando Cortés</p> <p>16:30 ¡Qué lindo es mi México! con Mary Sánchez Homenaje a Rigo Tovar</p> <p>17:30 Jazz, boleros y algo más... 51 Festival Internacional Cervantino (2023) Sindy Gutiérrez. Concierto Homenaje Epoca de oro de la música mexicana</p>	<p>19:00 Sesiones vagabundas</p> <p>19:30 Música hecha en México Tania Matus</p> <p>20:30 Chamuco TV Invitada: Ornela de Gasperi</p> <p>21:00 Ven acá... con Eugenia León y Pável Granados Invitados: La Orquesta Moderna de Rosino Serrano</p> <p>22:00 CINEMA 22 DE 5 ESTRELLAS MUJERES EN EL CINE: ACTRICES Lola Dirección: María Novaro</p>
--	--



Sociedad

HISTORIA. El pulque es una tradición que forma parte de la esencia de sus vidas, pues gracias al maguey lograron conformar un negocio familiar

ZEMPOALA

Curados Corona



[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Más allá de ser la "Bebida de los Dioses", para los productores Lilia Ortiz Islas y Cirilo Corona Estrada, el pulque es una tradición que forma parte de la esencia de sus vidas, pues gracias al maguey lograron conformar un negocio familiar nombrado "Curados Corona".

Los esposos, originarios de San Cristóbal, comunidad del municipio Zempoala, se dan el tiempo de venerar a este tipo de agave, ya que este elemento natural les permite tener un trabajo en el que actualmente también participan sus hijos.

"Para mí es un orgullo ser parte del negocio que hemos formado en familia. Todos los días agradecemos al maguey, una planta generosa que todas las personas deberían de conocer, cuidar y sembrar", expresó Ortiz Islas.

Entre árboles de pino y oyamel, la pareja sonríe, mientras comentan que el negocio de pulque y curados de sabores únicos como el de queso Philadelphia, maracuyá, mazapán, guayaba con hierbabuena, piñón, entre otros, les permiten llegar a otros mercados y llevar esta tradición a otros municipios de Hidalgo.

"Somos de los mejores pulques y curados del país, por lo que seguimos expandiéndonos para que más personas prueben nuestro producto. Es por ello que ya tenemos más pue-

DESTACAN

Curados Corona ha logrado ser un negocio de éxito gracias a la calidad de su producto

tos como en Singuilucan, frente al nuevo mercado; en Santa María Tecajete, frente a su quiosco; en Zempoala, frente a la presidencia municipal, así como en Tizayuca", informó Cirilo Corona.

"Curados Corona" ha logrado ser un negocio de éxito gracias a la calidad de su producto, "desde el raspado del maguey, nosotros lo hacemos todo, la familia se dedica a ello", expuso Lilia.

La pareja explicó que este producto lleva un trabajo arduo, "porque es un proceso muy largo, desde esperar la maduración del maguey, así que, con lluvia y sin ella, con sol o frío, nosotros tenemos que raspar para producir el aguamiel y así, producir el pulque, comprar las frutas, realizar el proceso, todo ello conlleva un gran trabajo".

Además de sus locales comerciales, "Curados Corona" también se presenta en eventos particulares y para aquellas personas interesadas en adquirir sus productos, pueden comunicarse al 7297057393.



TRADICIÓN. Entre árboles de pino y oyamel, la pareja sonríe, mientras comentan que el negocio de pulque y curados de sabores únicos como el de queso Philadelphia, maracuyá, mazapán, guayaba con hierbabuena, piñón, entre otros, les permiten llegar a otros mercados y llevar esta tradición a otros municipios de Hidalgo.

FOTOS: ESPECIALES